

Acta N° 15

En la ciudad de Montevideo, a los 7 días de marzo del 2023, siendo las 9:00 horas, se reúne en la Sede de la Dirección General de Registros, en la Av. 18 de Julio N° 1730 Piso 6, el Tribunal de ascenso del llamado al concurso para los cargos del Escalafón C Grado 6, integrado por las Sras. Rosario Jacobo en calidad de representante del Jerarca, Silvia Paolino en calidad de representante de los funcionarios y Mariana Russi en calidad de idónea.

No hay veedor de COFE.

I) Habiéndose cumplido el plazo de presentación de la documentación solicitada en el acta n° 14, se deja constancia de las personas que continúan en el proceso de este concurso, quedando habilitadas a presentarse a la prueba de oposición.

A) Postulantes que presentaron la Fórmula A69 o certificado que acredita expresamente la culminación de Bachillerato de educación secundaria y/o UTU.

2.920.533-8 3.738.883-7 4.723.746-4.

B) Postulantes que presentaron documentación que acredita la culminación de algún curso específico en Sistemas Informáticos / Programas Utilitarios de Oficina, de forma claramente legibles.

4.801.182-5 3.002.204-2.

II) Postulantes que No presentaron ninguna de la documentación solicitada en el acta n° 14, y que por lo tanto no continúan en el proceso de selección del presente llamado de concurso de ascenso.

2.770.017-6 3.261.425-1 1.301.669-4 1.777.904-0 2.739.965-4

3.382.727-8 3.339.013-5 2.774.641-7 4.535.870-9 3.867.826-7

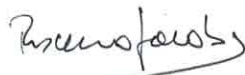
4.651.763-9 3.432.107-6 4.891.028-3 4.026.476-5 4.317-572-9


Luego de finalizado el período de recabar documentación de los postulantes, se establece la nueva fecha para la prueba de oposición, fijada para el próximo lunes 13 de marzo de 2023 a las 10:00hs puntualmente (no se admitirán excepciones de ingreso pasada dicha hora), en la sala Héctor Tosar del Auditorio Nelly Goitíño de la ciudad de Montevideo, sito en Avda. 18 de Julio n° 930.

Se solicita a los postulantes llegar a las 9:30hs para poder iniciar la prueba en la hora establecida.

Se recuerda que los mismos deberán concurrir con los siguientes elementos personales: cédula de identidad, lapicera y tabla de apoyo.

SIENDO LAS 13:00 SE LEVANTA LA SESIÓN.


Rosario Jacobo


Silvia Paolino C.


MARIANA
RUSSI